

REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO

Hora: 08:30.

Expediente tratado:

Proyecto de ley. Expediente 27.111: Declarar el estado de emergencia vial. (En revisión).

Ideas principales:

I. Participan del encuentro los presidentes de ambas comisiones legislativas: Bruno SARUBI (Hacienda, Presupuesto y Cuentas) y Noelia TABORDA (Obras Públicas y Planeamiento) y los Sres. y Sras. Diputados/as: Juan José BAHILLO, Susana PÉREZ, Andrea ZOFF, Lorena ARROZOGARAY, Carlos DAMASCO, Rubén RASTELLI, Roque FLEITAS, Mariana BENTOS, J. Manuel ROSSI, Débora TODONI, Carolina STREITENBERGER, María Elena ROMERO, Marcelo LÓPEZ, Mauro GODEIN, Fabián ROGEL, Gladys SALINAS, Érica VÁZQUEZ, Laura STRATTA y Silvio GALLAY. Asimismo, se encuentra presente el invitado Ing. Alfredo BELL, Director Subadministrador de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) e integrantes del equipo técnico.

II. La presidenta de la Comisión de Obras Públicas, Noelia TABORDA inicia la reunión para el tratamiento especial del tema convocado y contando con *quórum* suficiente en forma presencial, otorga la palabra al Ing. BELL, para brindar la información a los legisladores que asisten al encuentro, sobre la justificación del Estado de la Emergencia Vial.

III. Seguidamente BELL, comienza agradeciendo la asignación de los recursos provenientes de la recaudación del impuesto inmobiliario, informando que tanto ese impuesto como el impuesto a los combustibles son fuentes de financiamiento de Vialidad. Argumenta que los procesos de compra por licitación no se han podido concretar y enumera gastos operativos que deben afrontar. Comenta sobre la imposibilidad de comprar ripio, brosa, pagar su traslado y reparación de maquinarias; que cuentan con escasos recursos; reconoce que hay territorios que no han podido atender; explica complejidades en la ejecución de obras y que han realizado algunos convenios con Municipios que conllevan aportes y trabajo conjunto. Enumera las obras registradas en una planilla sobre las que tienen planificado hacer prioridades; haciendo hincapié en los problemas que apareja el tránsito del flujo de camiones, como también los accidentes acaecidos en algunas rutas por falta de mantenimiento. Sintetiza que deben atender una compleja red de caminos, rutas, donde

incipientemente están retomando obras, pero que las condiciones del sistema llevan a considerar la imposibilidad de atender en forma urgente las intervenciones que requieren.

IV. Los legisladores presentes realizan consultas sobre señalización y obras urgentes: ROSSI, FLEITAS, ARROZOGARAY, ROMERO, VAZQUEZ, RASTELLI y DAMASCO. BELL manifiesta que no tienen máquinas para pintar, que manejan convenios con Vialidad Nacional y el costo que tiene tercerizar los trabajos. Entre otras cuestiones, expresa que están realizando arreglos provisorios en puentes, algunos tienen 70 ó 80 años y no hay suficiente estructura para la reparación ni profesionales. Expresa que necesitan un capital de aproximadamente 53.000 millones de pesos y cuentan apenas con 10.000 millones. Refiere algunas licitaciones y contratos que han sido judicializados. Expresa que para dar mayor dinamismo necesitan poder operar con cotejo de precios y fundamenta que los controles y auditorías siempre resguardan los intereses patrimoniales del Estado. Los procesos de compra llevan tiempo, cita como ejemplo un proceso de compra iniciado el 5/5/2022 y que ha llegado recientemente a su firma con más de 540 fojas.

V. STRATTA expresa que han presentado un pedido de informes sobre las intervenciones de los kilómetros reparados según los anuncios del Poder Ejecutivo y cuestiona las herramientas que se están utilizando, sostiene que la emergencia debe ser una excepción y no una regla como se viene legislando. Comparte la complejidad e importancia que conlleva la reparación y bacheos mencionados por el funcionario invitado, pero no comparte habilitar la vía de compra por contratación directa. En el mismo sentido BAHILLO, reflexiona sobre los recursos que a su criterio siempre serán insuficientes si el Poder Ejecutivo no toma el compromiso de proveer y gestionar fondos y resalta la importancia de establecer prioridades.

VI. Los legisladores LÓPEZ, GALLAY intervienen en el debate con ZOFF y BAHILLO e integrantes del equipo de la DPV, sobre el estado de rutas y caminos, los Consorcios Camineros, las deudas y obras neutralizadas, la prioridad de los compromisos asumidos y la proyección sobre el mejor aprovechamiento de los recursos. También dialogan sobre el mapa productivo de la Provincia de Entre Ríos, la concentración y necesidad de expansión de Empresas en la proyección de rutas y caminos.

VII. TODONI cuestiona la escasez de recursos en una Provincia rodeada de recursos naturales como así también la falta de maquinarias respecto a la gran cantidad de personal que cuentan. BELL explica el reordenamiento de personal y de jefes zonales, el esquema que planificó para el trabajo en emergencia donde suspendieron vacaciones y han puesto gran esfuerzo frente a las condiciones climáticas que han enfrentado en diversos lugares. Asimismo, manifiestan sobre los estudios e investigaciones de suelo que llevan adelante los profesionales para optimizar los recursos.

VIII. Finalmente los legisladores consensuan por mayoría avanzar con el dictamen de Comisión que se imprime y pasa para la firma. No siendo para más, se da por finalizada a la hora 10:00.